

# CONTENIDO

## PRESENTACIÓN

### 1. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

### 2. MODELO DE DESARROLLO

### 3. PRINCIPIOS GENERALES

- 3.1 Liderazgo, desarrollo interinstitucionales y control social
- 3.2 Equidad, transparencia, honestidad y participación ciudadana.

### 4. NUESTROS PROPÓSITOS

- 4.1 Seguridad y Convivencia Ciudadana

### 5. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

### 6. PRIORIDADES SECTORIALES

- 6.1 Organización Comunitaria
- 6.2 Sector Productivo
  - 6.2.1 Sector Agrícola
  - 6.2.2 Sector Ganadero
  - 6.2.3 Sector Pesquero
  - 6.2.4 Sector Turístico

- 6.2.5 Sector Minero
- 6.2.6 Generación de Empleo
- 6.3 Salud
- 6.4 Educación
- 6.5 Cultura Deporte y Recreación

## **6.6 SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**

- 6.6.1 Energía eléctrica
- 6.6.2 Telecomunicaciones

## **6.7 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

- 6.7.1 Alcantarillado
- 6.7.2 Recolección de basuras

## **6.8 VÍAS Y MEDIOS DE TRANSPORTE**

## **7. GRUPOS DE INTERES**

- 7.1 Niñez
- 7.2 Juventud
- 7.3 Mujer
- 7.4 Adultos Mayores

## **8. INTEGRACIÓN REGIONAL**

- 8.1 Asociación de Municipios del Darien Colombiano y de Fronteras “**ASODARIEN**”
- 8.2 Asociación al Proyecto Político Regional

## **PRESENTACIÓN**

Falta la ubicación geográfica

El Municipio de Acandí, históricamente ha vivido aislado y desentendido por nuestro departamento y nación, a pesar de estar ubicado en una posición geográfica privilegiada y bendecida por la madre naturaleza. La falta de gestión de nuestros líderes políticos, la ausencia de un verdadero liderazgo Municipal y el desinterés de la clase dirigente a nivel departamental y nacional, ha generado los problemas de marginación, pobreza, orden público y violencia. Somos una comunidad con un alto índice de necesidades básicas insatisfechas.(N.B.I).

Este programa de gobierno pretende definir una política Municipal rompiendo todos esos esquemas tradicionales de planeación lineal aplicado en todo el departamento que surge de una concertación con todas las fuerzas vivas del Municipio, el cual tiene como meta la planificación y desarrollo integral a largo plazo, para así alcanzar la tan anhelada paz.

## **OBJETIVO**

Proyectar y desarrollar el Municipio de Acandí, a nivel Departamental, Nacional e internacional, aprovechando las ventajas comparativas, partiendo de la base de la organización comunitaria, para poder competir con otros mercados, buscando mejorar la calidad de vida.

## **META**

Planificar el desarrollo integral de nuestro municipio en un plazo de 20 años, buscando lograr mejor calidad de vida de todo los habitantes de Acandí, en la cual participaran todo los sectores dinámicos de nuestra comunidad

## **1. ESTRUCTURA DE PROPUESTA**

La propuesta de gobierno se estructura a partir de un modelo de desarrollo integral y sostenible, con unos principios y propósitos que

**PROYECTO POLÍTICO “ACANDÍ PROYECCIÓN AL NUEVO MILENIO”**  
**FREDY ALTAMIRANDA BELLO**  
**ALCALDE POPULAR 2004-2007**

serán la carta de navegación para Acandí a corto, mediano y largo plazo, así mismo se definirán unas prioridades programáticas. generación de ingresos para una vida digna, Seguridad social para la paz y una sana convivencia, Conservación del medio ambiente para el desarrollo, fortalecimiento de la gestión pública contra la corrupción administrativa; definiendo unas propiedades sectoriales con sus respectivas estrategias.

Adicionalmente se define políticas de nuestro gobierno dirigidas a los grupos de mayor vulnerabilidad en nuestra sociedad y representados en la juventud, mujer cabeza de familia, la niñez y los adultos mayores.

## **1. MODELO DE DESARROLLO**

Acogiendo el clamor del pueblo y teniendo en cuenta, las potencialidades y ventajas comparativas de nuestro municipio, la tendencia regional, nacional e internacional, el gran interés en nuestra oferta ambiental y en la conservación, uso y aprovechamiento de nuestra biodiversidad y desde luego nuestros propios intereses, desarrollaremos políticas en gestión, en pro de optimizar nuestro desarrollo.

Este modelo se cimenta en tres pilares irremplazables.

- a). La reivindicación política y cultural de nuestra población a través de la defensa de nuestro territorio y el rescate de nuestros valores culturales, para la cual es necesario generar identidad y pertenencia Municipal, fomentando el dialogo intercultural regional.
- b). La obtención de beneficios económicos y sociales de nuestra privilegiada situación geopolítica, biogeográfica y de nuestras ventajas en la oferta ambiental.
- c). Esta administración valorará y tendrá muy en cuenta el talento humano capacitado para que le sirva con transparencia, honestidad y sentido de pertenencia a su pueblo.

El manejo acertado de estas matrices nos permitirá despegar hacia el desarrollo ambiental, productivo, social y económicamente sostenible

### **3. PRINCIPIOS GENERALES**

La gestión pública Municipal debe fundamentarse en unos principios que se convertirán en reglas obligatorias en todas las acciones de nuestra administración y de toda una generación y como estrategias implementaremos horarios los domingos para atención exclusiva al sector rural en coordinación con otras instituciones.

#### **3.1 LIDERAZGO, DESARROLLO INTERINSTITUCIONAL Y CONTROL SOCIAL**

Lograr concertación, acercamiento, acuerdo y control entre los actores de la sociedad civil y el estado, construyendo una nueva cultura política. asumiendo la comunidad organizada el rol protagónico que le corresponde, igualmente nos comprometemos a constituir las veedurías ciudadana para cada proyecto.

#### **3.2 EQUIDAD, TRANSPARENCIA, HONESTIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Estos principios implican igualdad de deberes y derechos frente a las responsabilidades sociales, propiciando el bienestar de toda la población. Todos los actos del género Municipal deberán ser abierto, transparente y fundamentarse en criterios serios a través de rendición de cuentas públicas, compromiso que cumpliremos como lo realizamos en la Red de Solidaridad Social y como lo estipula la ley.

### **4 NUESTROS PROPÓSITOS**

Promover y reactivar nuestra producción agrícola, ganadera, pesquera, minero y el sector turístico, gestionando proyectos del orden nacional a través de los fondos de cofinanciación, FINAGRO, INCODER y EL BANCO AGRARIO e internacional a través de los proyectos de cooperación técnicas internacional y créditos internos y externos.

Se creará el Fondo de Garantía Agropecuaria Municipal, el cual cumplirá el papel de garante de los créditos de los pequeños productores que no cuenten con este respaldo.

Con la puesta en marcha de la comercialización y mejoras de las vías de transporte, como son las aéreas, terrestres y marítimas; recuperaremos la seguridad social para toda nuestra comunidad.

Proyectar, organizar y desarrollar el sector turístico – hotelero, alternativo o familiar, facilitando voluntad política las condiciones para este propósito, creando una dependencia especial para este sector.

Mejorar la calidad de vida de todos nuestros conciudadanos principalmente a los pobres y vulnerables, mejorando sus condiciones socioeconómicas, recuperando la educación y salud, permitiendo el mejoramiento de sus ingresos.

Afianzar nuestra identidad cultural y sentido de pertenencia.

Promover la competitividad económica y potenciar las ventajas comparativas de los procesos productivos a mediano y largo plazo, en concordancia con los postulados de desarrollo sostenible y viables sobre la base de la organización.

## **VIVIENDAS SOCIALES**

### **4.1 Seguridad y Convivencia Ciudadana**

Se gestionara ante el gobierno nacional la vinculación permanente de nuestras **Fuerzas Militares**, apoyándonos en la ley 191/95 donde nos define como **Unidad de distrito Fronterizo Especial**, lo cual permitirá la seguridad, para el buen desarrollo de cada una de las actividades económicas y la convivencia de nuestros conciudadanos, logrando generar bienestar social en nuestro Municipio.

## **5. ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS**

Nuestro Municipio gira en torno a las siguientes actividades:

- Agricultura
- Ganadería
- Turismo
- Pesca
- Minería
- Maderera
- Comercio

Estos sectores están en la actualidad en periodo de crisis, lo cual es indispensable incentivarla a través de la seguridad ciudadana, la inversión nacional o extranjera, la comercialización y la organización comunitaria.

La parte financiera de nuestro municipio, es demasiado preocupante, ya que tiene un pasivo prestacional que alcanza un 45% de acuerdo al presupuesto Municipal de la actual vigencia y los intereses de cesantías que se han dejado de cancelar.

La deuda crediticia que tiene actualmente el Municipio es manejable. Lo cual nos permite tener capacidad de endeudamiento y realizar un crédito para controlar el crecimiento multiplicador del pasivo prestacional.

## **6. PRIORIDADES SECTORIALES**

### **6.1 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA BASE DE DESARROLLO INTEGRAL**

La comunidad para resolver sus necesidades materiales y espirituales se agrupa, estos grupos se van especializando de acuerdo con la necesidad de organizarse, para buscarles soluciones colectivas a sus problemas comunes, de allí, surgen las organizaciones comunitarias como son:

Las juntas de acciones comunales, comité de barrios, asociaciones o cooperativas productivas en los diferentes sectores que se dan en nuestro Municipio, principalmente como el agro, el ganadero, el comercio, minería, el pesquero, el turismo, mujeres, jóvenes y adultos mayores, que buscan mejorar su calidad de vida de sus integrantes logrando la satisfacción de las necesidades humanas y las búsquedas del bienestar, para ello se fortalecerá la oficina de desarrollo comunitario.

### **6.2 SECTORES PRODUCTIVOS**

#### **6.2.1 SECTOR AGRÍCOLA**

Es uno de los sectores de mayor importancia por las condiciones naturales y de suelo fértil, para lograr este fin se actualizara y se propenderá por el normal funcionamiento del **Concejo Municipal de Desarrollo Rural**, el cual es un instrumento que se concertará con la participación de todas las fuerzas vivas de la comunidad, y se implementara el **PROGRAMA AGROPECUARIO MUNICIPAL**.

**PROYECTO POLÍTICO “ACANDÍ PROYECCIÓN AL NUEVO MILENIO”**  
**FREDY ALTAMIRANDA BELLO**  
**ALCALDE POPULAR 2004-2007**

Avanzaremos en los procesos de organización, asesoramiento, producción y comercialización, a corto, mediano y largo plazo, para esta dinámica se reactivará la **UMATA**, dándole la importancia que se merece y para la cual fue creada, principalmente en los productos de Arroz, Plátano, Ñame, Maíz, Yuca, Huertas caseras, árboles maderables y frutales y otros, de igual manera se fortalecerá parcelas demostrativas y productivas con productos propios de la región.

### **6.2.2 GANADERO**

Nuestro municipio tiene la ventaja comparativa de poseer ganado libre de Aftosa desde hace 30 años, lo cual nos permite garantizar la calidad de este producto.

Se buscare aprovechar los beneficios que la ley de frontera nos ofrece en la comercialización de nuestro producto, este sector se ha visto mermado ostensiblemente por la violencia que asota nuestros campos y es preciso para reactivarlo que el estado, nos ofrezca garantía para que las inversiones vuelvan, acompañadas de programas, proyectos y créditos, que permitan el desarrollo normal de este importante sector, se implementará el programa de repoblamiento ganadero y la producción de especies menores.

### **6.2.3 PESQUERO**

La administración Municipal a través de la **UMATA**, la cual debe contar con una persona especializada en esta materia. En primera instancia hará evaluación general sobre el estado en que se encuentra el sector piscícola de este Municipio, con la finalidad de hacer un análisis afondo de la problemática y necesidades apremiantes, para buscar alternativas de soluciones frente a las entidades competentes en este ramo. De igual manera se presentaran propuestas de solución al honorable concejo municipal, implementando políticas que permitan la conservación de las especies en vía de extinción, se establecerá lindero pesquero.

Se fortalecerá el nivel organizativo de las empresas existentes que estén debidamente constituidas y legalizadas. De igual forma se ampliara la cobertura empresarial buscando así mayor generación de empleo. Se gestionara el fondo rotatorio pesquero y piscícola del Municipio.



#### **6.2.4 TURISTICO**

Es un sector importante y determinante por las condiciones naturales que la madre tierra ha brindado a nuestro Municipio, donde se propenderá el desarrollo turístico de toda la región.

Aprovechando los ríos de aguas cristalinas, algas marinas, playas blancas, vírgenes y aplacibles.

Se creara la secretaria o sección municipal de turismo y cultura con las siguientes funciones, actividades o acciones a cumplir.

- Impulsar, formular, fortalecer y poner en marcha el plan municipal de turismo.
- Crear las condiciones para la inversión turística nacional e internacional, a través de la gestión de proyectos, créditos y la vinculación de la comunidad internacional para la consecución de los recursos necesarios. Con la puesta en marcha de esta prioridad generaremos empleo y por su puesto desarrollo sostenible para todos los Acandileros.
- Concertación con toda las fuerzas vivas y agremiaciones de este Municipio.
- Utilizar la matriz **DOFA** identificación de la actual infraestructura turística.

Educación a toda la comunidad sobre el sector turístico y ecológico y su entorno, especialmente sobre el turismo alternativo o familiar como alternativa de desarrollo integral para las familias.

- Aprovechar nuestras ventajas sobre la ubicación geopolítica y ambiental, que posee nuestro Municipio para la venta del servicio Turístico.
- Despertar el sentido de pertenencia.
- Aprovechar las fiestas patronales y tradicionales para vender el turismo de nuestras comunidades.

#### **6.2.5 GENERACIÓN DE EMPLEO**

A través de esta prioridad procuraremos darle perfil económico al municipio, buscando los medios de desarrollo en los sectores productivos antes mencionados, en forma organizada y planificada.

*PROYECTO POLÍTICO “ACANDÍ PROYECCIÓN AL NUEVO MILENIO”  
FREDY ALTAMIRANDA BELLO  
ALCALDE POPULAR 2004-2007*

Es nuestra intención, acompañar y apoyar a todo los sectores productivos en la búsqueda de líneas de comercialización y mercados confiables para nuestros productos.

Nos preocuparemos avanzar en la aplicación de los mecanismos comerciales y tributarios previsto en la ley de frontera (191/95) y en definición de una zona de libre comercio que dinamice el crecimiento económico de la zona.

Es primordial para alcanzar el éxito de esta iniciativa, fortalecer los procesos organizativos y empresariales. La pequeña propiedad y la economía solidaria jugara un papel preferencial en esta prioridad.

### **6.3 SALUD**

Este sector es determinante en el mejoramiento de la calidad de vida, es prioridad fortalecer la secretaria local de salud y se creará el concejo territorial de salud, según los lineamientos dela ley 100, para la descentralización de la salud en nuestro municipio y la aplicación de la ley 715/002.

Se descentralizará la salud, buscando mejorar los servicios. nuestro municipio cuenta con profesionales idóneos, para asumir el reto de administrar nuestra salud, con eficiencia y honestidad.

Con la puesta en marcha del esquema de ordenamiento territorial buscaremos un organismo confiable para la estratificación y mejorar la aplicación del **SISBEN**.

Se reestructurará con un estudio serio el hospital local, buscando mejor planificación, mayor dinamismo, eficiencia y cubrimiento en todo el municipio, fortaleciendo los centros y puestos de salud.

Se seleccionara la contratación del Régimen Subsidiado con la ARS que la comunidad escoja.

### **6.4 EDUCACION**

La educación en nuestro municipio se abordara en toda su magnitud, buscando mecanismos de superación del personal docente para una mejor educación de nuestra comunidad. Se gestionara la vinculación a

nuestros municipio la presencia de universidades, con programas semipresenciales o a larga distancia.

Es prioridad certificar el Colegio Agropecuario Diego Luis Córdoba con el objetivo de brindarle a los egresados alternativas de superación en otros estudios superiores y de oportunidades que el mercado laboral ofrece.

Se gestionará la consecución del terreno de practica de campo y de herramientas e igualmente las plantas de personal docente faltante.

Se construirá la casa del estudiante rural.

Mejoras bcativas, adecuación y dotación de los centros educativos de todas las comunidades.

## **6.5 CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

Apoyaremos y fortalecerá los espacios culturales, deportivos y de recreación, contribuyéremos a la integración familiar, comunitaria y regional.

Se construirá la biblioteca municipal y la casa de la cultura.

Será prioridad construir un parque que ofrezca todas las comodidades necesarias y la creación de una banda musical, que sirva de escuela de formación, se crearan y adecuaran los centros deportivos necesarios.

Reactivar el **INDER** municipal, para que sea el coordinador de todas estas actividades.

Reactivar los lazos de amistad y deportivo con la hermana Republica de Panamá.

Se apoyará todos los eventos deportivos municipales y se adecuaran los centros deportivos y parques.

## **6.6 SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**

Este servicio esta indisolublemente ligado al desarrollo humano, es elemento fundamental en la búsqueda de los propósitos relacionado con el bienestar de las personas, la democratización de la sociedad y de la economía.

Será prioridad el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos domiciliarios, por que son los indicadores sociales relacionados con el desarrollo, tienen que ver, necesariamente con la mala o buena prestación de estos.

Es necesario la descentralización y manejo de estos servicios por parte **COOTRASAC**, que a demostrado eficiencia a pesar de no contar con apoyo y voluntad política de la administración municipal. Ampliación de cobertura.

Se gestionará para mejorar este servicio en el corregimiento de Capurganá y otras comunidades.

### **6.6.1 ALCANTARILLADO**

Mejoraremos el servicio que se presta en la actualidad en nuestro municipio, en la cabecera municipal esta ocasionando contaminación en mayor grado, lo cual es un riesgo en un futuro próximo consumir pescado de ríos o de mar. Igualmente afecta seriamente el servicio turístico en el corregimiento de capurgana y demás comunidades.

Es prioridad buscarle solución y gestionar a nivel nacional o internacional recursos que permitan lograr el transporte, tratamiento y disposición final de los residuos.

### **6.6.2 ACUEDUCTO**

Para este propósito utilizaremos mecanismo de gestión de proyectos para el mejoramiento de la calidad del agua del sector rural y urbano. Vinculando los entes departamentales, nacionales e internacionales.

Nuestro principal objetivo es la consecución de una planta de tratamiento de agua y el mejoramiento de todos los acueductos de las comunidades.

### **6.6.3 SERVICIOS DE RECOLECCION Y DISPOSICIÓN FINAL DE BASURA**

Se ara énfasis en la educación del tratamiento de la basura comunitaria y en la reubicación y construcción de un nuevo espacio para la disposición final de estas y la consecución de equipos adecuados.

## **6. GRUPOS DE INTERES**

### **7.1 NIÑEZ**

Gestionar todos los programas que a nivel nacional se vienen implementando y desarrollando en nuestro municipio.

Apoyaremos todos los eventos y actividades que tenga que ver con los niños de Acandí y apoyando los programas del ICBF

### **7.1 JUVENTUD**

La población juvenil carece de suficientes oportunidades para su desarrollo integral, la promoción cultural, la recreación y el deporte, aun no logran convertirse en instrumento para su formación integral la gran mayoría, esta misma población juvenil se encuentra marginada de los beneficios de las políticas sociales del estado y del acceso al empleo productivo, inclusive a los cargos públicos y privados de responsabilidad. Por tal motivo, procuraremos asumir con compromiso la efectiva integración de los jóvenes a la sociedad, implementaremos el programa Colombia Joven y jóvenes en acción, que el actual gobierno esta liderando.

Conformación de clubes juveniles para prevenir la drogadicción y alcoholismo, inculcando la cultura, la música, artesanía y la practica del deporte; incentivándolo con centros y campos culturales y deportivos; adecuados a su desarrollo integral, del cual dependerá el futuro de nuestra comunidad.

Creación del concejo municipal de la juventud y gestión de la casa juvenil.

### **7.2 MUJER**

Se ha subestimado el papel primordial que a jugado y juega la mujer en la construcción del desarrollo en nuestro Municipio, avanzaremos en la solución de las diferencias de géneros, aplicando las políticas especiales que favorezca a la mujer, avanzando en el logro de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en los espacios formales de la ley y en la vida cotidiana, organizaremos y prepararemos a todas las mujeres del Municipio creando la Cooperativa de Mujeres cabeza hogar de Acandí, que aglutine a todas las asociaciones existentes que permita que se planifique todo su desarrollo.

Se creara la oficina de la mujer Acandilera y gestionará la casa de la mujer.

### **7.3 ADULTOS MAYORES**

Se estimara el desarrollo y el papel que juegan y han jugado en el desarrollo de nuestro Municipio su destreza manuales son actos para hacer utilizadas para algunas actividades y darles la verdadera importancia con la puesta del funcionamiento del obro productivo donde se sentirán parte activa de nuestra sociedad.

Terminar la casa pasaje, en la cual estarán solo de día y de noche para los que son solos y viven en la calle.

Por nuestra experiencia en las red y por haber implementado el programa y Revivir en el Municipio, tenemos sentido de pertenecía y me comprometo con nuestro adultos mayores y apoyarlos en el desarrollo de este y otros programas.

## **8. INTEGRACIÓN REGIONAL**

### **8.1 ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL DARIEN COLOMBIANO Y DE FRONTERA “ASODARIEN”**

Los municipios de Acandí, Rió sucio, Jurado, Carmen del Darien y Unguía, son cinco hermanos con unas identificaciones definidas comunes como son culturales, económicas, políticas, de violencia, fronterizos, abandonados por el estado y sin liderazgo de sus dirigentes locales.

*PROYECTO POLÍTICO “ACANDÍ PROYECCIÓN AL NUEVO MILENIO”  
FREDY ALTAMIRANDA BELLO  
ALCALDE POPULAR 2004-2007*

Por este motivo el suscripto, creó esta Asociación con el apoyo indeclinable de algunos abaldes que han entendido la magnitud de ser región del Darien Colombiano, este proceso ya empezó a dar sus frutos al pertenecer el señor presidente de esta, en la Comisión de vecindad Colombo – Panameña, en la cual hacen parte todos los ministros de ambos países y se toman decisiones que nos afectan por ser municipios fronterizos.

Las precarias condiciones de vida de los habitantes son similares, y proponemos varias alternativas a implementar con objetivo específicos de lograr superar estas condiciones que nos agobian.

- A) Proyectar un líder regional con perfil nacional, que tenga sentido de pertenencia y comprometido con el desarrollo de su región.
- B) La unión de los cinco municipios nos permitirá consenso con la misión de gestionar recursos como mecanismo de presión ante el estado y no hacerlo individualmente.
- C) Buscar la unión a partir de la integración e intercambio regional, con actos culturales, artesanales, deportivos, políticos y económicos.
- D) Terminación y adecuación de la carretera Acandí – Ungía.

## **8.2 Asociarnos al proyecto político regional**

**FREDY ALTAMIRANDA BELLO**  
**CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE ACANDÍ 2004 - 2007**